

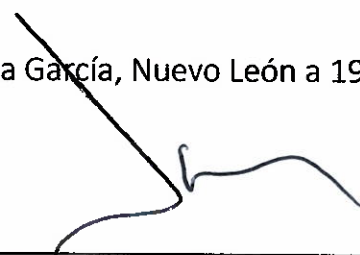


AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se informa a los accionistas de Arca Continental, S.A.B. de C.V. que conforme a lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2020, el Consejo de Administración aprobó el 19 de noviembre de 2020 pagar un dividendo en efectivo de \$1.00 (un peso moneda nacional) por acción. Del pago de dicho dividendo se harán las retenciones correspondientes en los términos de la legislación aplicable, considerando que provendrá de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) acumulada a partir del 1 de enero de 2014.

El pago de este dividendo se realizará a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en una sola exhibición, a partir del día 22 de diciembre de 2020. Las personas que tengan la custodia directa de sus títulos de acciones deberán realizar el cobro del dividendo directamente a partir de dicha fecha, en días y horas hábiles, en las oficinas de Arca Continental, S.A.B. de C.V. ubicadas en Avenida San Jerónimo número 813 Pte., Monterrey, Nuevo León, contra la entrega del cupón número 4 (cuatro) adherido a los actuales títulos en circulación.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 19 de noviembre de 2020.



Lic. Jaime M. Sánchez Fernández
Secretario del Consejo de Administración